

BORRADOR
Sujeto a Revisión Legal para efectos de Exactitud, Claridad, Consistencia y Cotejo
Lingüístico
__ de marzo del 2004

Esta carta fue negociada en el contexto del proceso de negociación del TLC CA-EE.UU. y está relacionada al Tratado, pero no forma parte integral del mismo.

[Carta sobre el espectro radioeléctrico de Costa Rica]

[fecha]

El Honorable Miguel Lacayo
Ministro de Economía de El Salvador

El Honorable _____
Ministro de Economía de Guatemala

El Honorable Norman García
Ministro de Industria y Comercio de Honduras

El Honorable Mario Arana Sevilla
Ministro de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua

El Honorable Robert B. Zoellick
Representante de Comercio de Estados Unidos

Estimados Ministros,

Tengo el honor de referirme al Anexo 13 (Compromisos Específicos de Costa Rica en Materia de Servicios de Telecomunicaciones) del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica (el “Acuerdo”) firmado en _____, el _____ del 2004.

Costa Rica está asumiendo una obligación de abrir su mercado para el suministro de servicios inalámbricos. Una vez abierto el mercado, para que los proveedores competitivos de servicios inalámbricos puedan proveer servicios, será necesario asignarles bloques del espectro. Para efectos de este Acuerdo, se entiende que la República de Costa Rica deberá, en cumplimiento con su política de asignación de espectro radioeléctrico para promover su uso más eficiente y de conformidad con las normas internacionales y regionales, y como mínimo, asegurar que habrá suficientes frecuencias comercialmente relevantes disponibles en el espectro nacional para cumplir con los compromisos de acceso a mercado incluidos en la sección III.2 del Anexo 13. De acuerdo con las normas recomendadas por CITELE y UIT, las frecuencias comercialmente relevantes para el suministro de servicios inalámbricos móviles comerciales se entiende que incluyen los siguientes rangos: 800 – 900 MHz, y 1700 – 1999 MHz.

BORRADOR
Sujeto a Revisión Legal para efectos de Exactitud, Claridad, Consistencia y Cotejo
Lingüístico
__ de marzo del 2004

Esta carta fue negociada en el contexto del proceso de negociación del TLC CA-EE.UU. y está relacionada al Tratado, pero no forma parte integral del mismo.

Tengo el honor de proponer que esta carta y sus cartas de confirmación en respuesta constituirán un acuerdo entre nuestros Gobiernos.

Sinceramente;

Alberto Trejos
Ministro de Comercio Exterior de Costa Rica

[cartas idénticas de respuesta no se incluyen]